



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7309/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Proyecto Integrador solicitada por los estudiantes Gustavo Nicolás VIRULON SALINAS y Gustavo Emiliano DÍAZ correspondientes a la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12; y

CONSIDERANDO:

Que la División Administrativa Académica informa que los estudiantes VIRULON SALINAS y DÍAZ cumplen con las condiciones establecidas en la OCD-3-26/12 para la inscripción al Proyecto Integrador.

Que la Subcomisión de Proyecto Integrador de la carrera Ingeniería en Informática, aconseja aceptar el Tema y Plan del Proyecto Integrador, Director y Co-Director propuestos, como así también el cronograma de actividades presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir a los estudiantes Gustavo Nicolás VIRULON SALINAS, DU N° 40765974, Registro N° 3004317, y Gustavo Emiliano DÍAZ, DU N° 43551913, Registro N° 3024920 en el Proyecto Integrador de la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar el Tema y Plan presentado por los estudiantes VIRULON SALINAS y DÍAZ titulado: "*Sistema de Gestión Integral y Business Intelligence como Estrategia de Optimización del Capital de Trabajo*" y cronograma presentado.

ARTÍCULO 3°.- Designar Director del Proyecto Integrador al Dr. Carlos Humberto SALGADO, DU N° 20413782 y Co-Director al Dr. Mario Marcelo BERÓN, DU N° 22140238.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas